

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 12 de Octubre de 1898

NÚM. 852 (de la 2.ª época.)

OCULISTA

Con el fin de cumplir el compromiso adquirido con varios enfermos por el Doctor Gastaldo, para ser operados en el mes de Octubre, dicho señor permanecerá en Avila desde el 14 al 25 del mes citado.

En la imposibilidad de avisar personalmente á cada uno de los pacientes que con él tienen hablado, sírvales de aviso el presente, advirtiéndoles, que no estará más que los días fijados, á no ser que el número de operados le obligue á ello.

LA CONSULTA HOTEL INGLÉS, DE DIEZ Á UNA 6

MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Octubre de 1898.

El alza iniciada en los días anteriores se ha detenido; pero se sostienen con firmeza los precios.

En estos almacenes rigen para las compras al detall los precios siguientes:

Trigo de 50 á 50 y 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada de 21 á 21 1/2.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 21.
Idem de 1.ª P. á 20 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 18.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo cótizándose á 50 1/2 reales las 94 libras

En los Generales 200 fanegas de 50 1/4 á 50 1/2.

Centeno á 28 rs. fanega.

Cebada 23.

Avena 17.

Algarrobas 93.

Patatas 5 rs. arroba.

Harina de primera 20 rs. arroba, id. de segunda 19,

Idem de tercera 18, tercerilla 10.

Harina de cuarta 17 rs. fanega.

Comidilla 12.

Salvadillo 8.

Rioseco (Valladolid)—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de tri o nuevo, que se pagan á 50 reales las 94 libras.

Las ofertas retráidas pagan á 49 3/4.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo húmedo.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en este mercado, son:

Trigo de 47 1/2 á 48 rs. las 92 libras.

Cebada 25 rs. fanega.

Centeno 30 rs. las 90 libras

Avena 16 rs. fanega.

Frómista (Palencia)—Los precios corrientes en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo de 45 á 40 rs. las 92 libras.

Centeno de 25 á 20 rs. fanega.

Cebada de 24 á 25.

Avena de 16 á 17.

Yeros de 33 á 34.

Garbanzos de 90 á 160.

Vino tinto 16 á 17 rs. cántaro.

Harina de primera 22 rs. arroba, de segunda 21.

Patatas á 6.

Entradas, regulares

Compras, desanimadas.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, después de terminada en éstos la muy corta recolección de uva en buena sazón, siguen las ocupaciones de siembra,

Carrión de los Condes (Palencia)—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo nuevo 48 rs. fanega.

Centeno 31.

Cebada 26

Avena 18.

Garbanzos de 120 á 160.

Yeros 38.

Alubias de 70 á 80.

Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20,

de tercera 18.

Vino 16 rs. cántaro.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo á la ga de 52 á 53 rs. las 92 libras, mocho de

50 á 51, rojo á 50

Centeno 32.

Cebada 26.

Avena 18.

Yeros 42.

Algarrobas 38.

Garbanzos de 60 á 90.

Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19

Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19,

de tercera 11.

Patatas á 5 reales arroba.

VAYANSE Y NO VUELVAN

Ya era hora: aquellos que sin otros méritos que su audacia, su cinismo, ó su falta de aprensión, predicando á diestro y siniestro para practicar lo contrario de sus predicaciones; aquellos que llegaron arriba; aque hicieron leyes para ser los primeros en infringirlas; aquellos que un día arrastraban y apasionaban la opinión con su gárrula palabrería, se van para no volver, y se van porque los echan.

De los cuatro puntos cardinales soplan vientos de fronda, que, formando revuelto torbellino, anublado el horizonte con negras turbonadas, acabarán, si siguen, y llevan camino de seguir, por derribar los ídolos y hacerlos mil pedazos.

Allá donde dos ciudadanos se reúnen, allá se truena contra los políticos, allá se pide su destierro de las esferas de la gobernación del Estado, allá se abomina de sus actos.

En Madrid, en la certe, donde los políticos viven, y de la política y para la política se vive, allí ha sonado la voz de «fuera los políticos,» y ha sonado entre aplausos, como un grito salvador, como la enseña de todo el mundo.

En la villa y corte, en el emporio de los vividores, esos gritos y el eco de ellos, son la sanción del triunfo de un ideal, ha mucho tiempo acariciado por

los que producen, por los que trabajan, por los que pagan.

El Dos de Mayo fué un reguero de pólvora para levantar un país casi muerto contra la invasión extranjera... ¿Habrá sonado el Dos de Mayo de los políticos?

QUEDARSE... ATRÁS

Un refrán.—La buena y mala gobernación de los pueblos.—Como se pierde el tiempo.—Lo que debe ser el pueblo.—Engrandecimientos morales y materiales de Avila.—Rivalidades.—Medina del Campo.—Arévalo.—Navas del Marqués.—Alba de Tormes.—Que trabajen los políticos.—Mejoras locales.—Plano de ensanche.—Empréstito.—Falleres de Administración Militar.—Conclusión.

Nuestros abuelos que sabían más que lo que creen los presuntuosos modernos nos transmitieron por nuestros padres que sabían más, y eran mejores; pero mucho mejores que nosotros, fórmulas en que condensaban en reducida frase, el resultado, la síntesis de la experiencia de la vida, verdades permanentes que recopiladas podían formar una preciosa guía práctica del mundo. Pasan de boca en boca de una á otra generación, las oímos todos, pero las damos al olvido sin reflexionar en ellas tal vez, y con frecuencia sin utilizarlos de la enseñanza que encierran

¿Quién no ha oído una y mil veces la sintética, á la vez que preceptiva y hasta filosófica frase: *Quien adelante no mira... atrás se queda.* Y sin embargo, siguen muchos mirando atrás y otros á ninguna parte, y así no viendo el obligado camino que en la vida han de recorrer, andan torpemente como á tientas, titubean, vacilan y tropiezan si es que no caen ó se despeñan, mientras que los que caminan con la cabeza noblemente levantada y con serena vista miran siempre adelante, marchan sin vacilar, con paso firme, reposado y seguro, y llegan felizmente al término de su viaje, dejando siempre atrás á los perezosos, holgazanes y distraídos.

No de otro modo sucede á los pueblos: aunque entidades colectivas, tiene cada uno su fisonomía propia, carácter de raza y de clima y su nota peculiar, y de aquí nacen las diferencias entre un pueblo y otro pueblo.

No pueden fácilmente cambiarse aquellas, ni menos destruirse las cualidades esenciales y disintivas de cada uno; pero pueden modificarse siempre favorablemente con una acertada dirección ayudada por una autoridad seria, suave ó enérgica según los casos.

Los pueblos, siempre obedecen cuando se les dirige bien y con justicia y se resisten y se levantan siempre, por un instinto natural de conservación, no tanto de su existencia material (que muchas veces menosprecian) si que principalmente de su existencia moral. Por eso los que dirigen los pueblos, han de cuidar más de satisfacer las justas exigencias del derecho moral, más que toda otra porque la material puede modificarse fácilmente, mientras que la moral, una vez perdida la armonía, no puede restablecerse en modo alguno, sin gravísimos trastornos, sin terribles sacudimientos, sin algo como un diluvio que lave la tierra en el que no puede faltar jamás una sagrada arca salvadora de los eternos principios de la moral católica.

Cuando los directores de los pueblos, con

sus leyes, con sus códigos y con sus mandatos, tratan de conservar la armonía moral en el pueblo, respetando y propagando su fé y sus tradiciones, éste se perfecciona y adelanta y si á la vez que atiende á lo que llamariamos propiamente su educación cuida de su perfeccionamiento intelectual con una sólida instrucción, el progreso está realizado, y ese pueblo así dirigido marcha lleno de honor á su providencial destino y vence en los certámenes, en las lides del saber y triunfa en las batallas.

Mas cuando pervertido el sentido moral de los que le dirigen, truecan este en escándalo, la administración en fraude, la justicia en arbitrariedad y se posterga la competencia, la honradez y el saber, y se disimula si es que no se protege el agio y la ignorancia y se distingue y se colma de honores al *amigo*, sea cual fuere, y se oponen infranqueables barreras al hombre de valer *si no es amigo*, se pervierte de alevosa manera el espíritu del pueblo, degenera este más y más, cae en la apatía y hunde en la inacción y en la indiferencia y aunque sinule tomar parte en la bacanal orgía de concupiscencias, al contemplarse solo, abandonado al pie de la estatua mutilada de su Fé y huerfano de la educación y de la instrucción, á las que tiene perfecto derecho, y vencido en los torneos científicos y derrotado en los campos de batalla, juzga con su buen criterio que sus directores le han engañado y ofendido en los más puros, eternos y preciados sentimientos de su alma.

Deben pues las Autoridades que rigen á las Naciones, las Ciudades y los pueblos para cumplir con su sacratísimo deber, por su conciencia más que por el temor de que su pueblo pueda pedirles estrecha cuenta de su honra, mirar siempre adelante, muy alto, más allá del horizonte que limita la tierra para conducir debidamente á su grey, primero al logro de su perfeccionamiento moral, y como *por añadidura* después según la Divina Palabra, á su engrandecimiento material, para que de la armonía de ambos resulte el apetecido ideal de la vida.

El pueblo por su parte sea celoso guardador de su honra cuidando de ponerla en manos de quien respetándola la aumente. Tenga conciencia de su valer y elija directores dignos, no olvidando nunca la axiomática frase de que *cada pueblo tiene el gobierno que merece.*

Apena verdaderamente el espíritu de todo Español amante de su patria contemplar como se pierde el tiempo en frivolidades, como, los directores del pueblo, sin altura de miras, muchas veces sin elevación de sentimientos y con la vista clavada en el suelo, se entretienen en *pequeñeces* que ponen con frecuencia de relieve ineptitud, negligencia ó maldad.

Pero dejemos estas consideraciones para ocuparnos brevemente de cuanto principalmente se relacione con la hermosa capital de esta provincia, con Avila. Por fortuna su gloriosa tradición, sus sentimientos cristianos y la misteriosa, benéfica influencia de los inmortales recuerdos, con que la Santa gloria de España, Teresa de Jesús llena su pueblo, son preciosa base para constituir su engrandecimiento moral, y fácilmente han de alcanzarlo sus Autoridades estableciendo cuanto *falta* en relación al *bien*, y persiguiendo y destruyendo cuanto *sobra* como obra del *mal* y *muy*

especialmente la repugnante blasfemia que en ningún país culto se tolera, sea cualquiera su religión.

De lamentar es que en el orden material una aparente frialdad, no podemos creer que apática indiferencia haya permitido serios, aunque vencibles obstáculos, a su mejoramiento.

Medina del Campo mirando adelante, se constituye en un centro estratégico y de importantes comunicaciones, principalmente entre Portugal, Norte de España y Francia, y entre tanto Avila, los *hombres* de Avila, mejor dicho, renuncian a que esta sea un centro militar y estratégico como debe serlo y también llave de importantes y directas férreas comunicaciones, entre Portugal, Salamanca y Madrid y hasta de Segovia.

Arévalo constituye también mirando al porvenir un avanzado centro ó gran mercado de contratación de granos y cereales, creemos que con notorio perjuicio de Avila, que debiera establecerle en el interior de la capital, ventajosamente para sus intereses, para su comercio y para el mejor desarrollo de su riqueza agrícola, y á este efecto recordamos el oportuno pensamiento y proyecto de alhondiga y mercado de granos de nuestro distinguido compañero el ilustrado Arquitecto Sr. Bottella.

La iniciativa particular representada por nuestro amigo el ayudante de obras públicas, Sr. Zurbano, establece en Revenga (á unos cinco kilómetros de Avila) con su medicinal fuente de Santa Teresa, la base de un importantísimo sanatorio, elemento muy apreciable para los intereses de Avila que merece ser protegido por la capital; pero también en esta fuente de riqueza se halla aquella contrariada, con el proyectado sanatorio que en gran escala y con el auxilio de grandes capitales, se va á realizar, al parecer, muy pronto, en las Navas, bajo la dirección facultativa de nuestro antiguo amigo el conocido médico D. Luis Morejón.

Alba de Tórmes que guarda como santa reliquia el corazón y el cuerpo de la Santa Avilesa, llegará á ser con su proyectada grandiosa Basílica, iniciada por la devoción y ejemplar celo del muy ilustre Prelado Salmantino, nueva competidora de Avila así en la honra de tributar culto á la Mística Doctora, como en los *beneficios* morales y materiales que de su iniciativa se desprenden.

Las anteriores notas atestiguan claramente, cuanta verdad y fundamento se encierra, en el adagio arriba citado: pero aún es tiempo, si las autoridades locales de Avila, penetradas, como lo estarán, de su alta misión, sin cuidarse de pequeñeces, ocupándose de asuntos de vital interés, más que en rebuscar sofisticos argumentos en contra de tradicionales y justísimas aspiraciones de la mayor parte del pueblo, mirando adelante, trabajan como en cosa propia en lo muchísimo que falta hacer para no quedarse cada vez más atrás, en el concierto general.

Ponga el pueblo á contribución sus senadores y sus diputados (con mandato imperativo) como en mejores tiempos y con más resultado lo *hacia*; interese dignamente por cuantos medios y resortes *se* emplear la política y la amistad á las salientes personalidades relacionadas con esta provincia para que trabajando en su favor con verdadero empeño remuevan conocidos obstáculos y gestionen la pronta terminación del ferrocarril (de fácil construcción) entre Salamanca y Avila, vergonzosamente paralizado hace un cuarto de siglo.

Establezca el Ayuntamiento una alhondiga y un amplio mercado de granos y cereales dentro del radio de la ciudad.

Proteja y favorezca, cuanto tienda á aumentar la población urbana de Avila cediendo gratuitamente lotes de terreno, con la obligación precisa de construir en él hoteles ó casas en un plazo improrrogable y prudencial; pero garantizado por una fianza ó señal de compromiso y fomento también la concurrencia de veraneantes en Avila y de valetudinarios y enfermos en su Sanatorio y Aguas de Santa Teresa, con honestas distracciones, iniciando siquiera un reducido servicio de coches de

plaza ó de punto, algún trambía económico y sobre todo trabaje sin descanso en convertir á Avila en un Santuario de Santa Teresa con los pensamientos que dejamos apuntados en nuestro artículo *«Fiestas de Santa Teresa en Avila»* ó con otros de que pueda esperarse mejores resultados que los expuestos, y extendiendo al mismo tiempo en la ciudad y en el campo el amor al culto del antiguo y poético Santuario de la milagrosa Virgen de Sonsoles.

No por esto hemos de regatear nuestro aplauso al Excmo. Ayuntamiento como hemos tenido el honor de hacerlo con motivo de las iniciativas traducidas en hechos que en Avila se han realizado últimamente.

Merece también plácemes cuanto se viene trabajando para el abastecimiento de aguas á esta Ciudad y con destino á riegos, bajo la dirección de nuestro distinguido compañero el ilustrado Ingeniero de Caminos y especialista Sr. Aguinaga, y también el propósito del Municipio de Avila de que los talleres de Administración Militar completen la brillante escuela del Cuerpo en ella establecida. Nos duele sin embargo disenter del Ayuntamiento respecto del emplazamiento que á dichos talleres se destina.

Es raro y en extremo anómalo que se determine la posición que ha de ocupar un grupo de edificios de la magnitud é importancia de los talleres sin que previamente se haya estudiado (si quiera en croquis) el proyecto general de ensanche de la ciudad. *Seguramente* el solar elegido será un obstáculo, é imposibilitará por completo la red de un buen trazado de urbanización de la Nueva Avila, y una vez edificados unos y otra se verían claramente patentizados el perjuicio que mutuamente se originarán.

Empiécese por estudiar el plano del ensanche y decídase el Ayuntamiento á elegir nuevo sitio para los talleres militares.

Nosotros nos atrevemos á proponer como ventajoso para la ciudad y para la función militar de los talleres, el espacio comprendido entre la vía férrea del Norte y las carreteras de Villacastin y del Espinar, al otro lado de la vía, cuyo emplazamiento sin obstáculo para el ensanche daría á los talleres amplitud sobrada para el porvenir y fácil acceso á la vía férrea y á las carreteras citadas á las cuales podrían presentar sus fachadas principales los proyectados talleres.

Las reformas aunque reproductivas todas no pueden acometerse sin *decidida* y buena voluntad y grandes recursos; pero una buena y honrada administración como la de Avila los puede suplir en gran parte y cuando no basten... un *empréstito de dos millones de pesetas* serian la solución salvadora.

A las grandes crisis lo mismo en el orden moral que en el material, grandes remedios... y aplicados á tiempo.

Hay que mirar siempre muy alto, adelante y con previsión; pero sin miedo, para que la noble ciudad de Avila sume á las antiguas grandezas otras nuevas, y para que sus hombres de hoy émulos del entusiasmo religioso y patrio de sus antiguos prohombres, sean dignos de ellos.

Los pueblos no pueden estacionarse; ó adelantan ó retroceden, pero tienen derecho á ser bien guiados.

¡Desgraciados los que les entretienen ó apartan del buen camino!

Felices y dignas de eterna memoria las autoridades que no olvidando que Dios es la fuente de toda autoridad conducen á su pueblo con paternal solicitud por el camino del bien.

J. MANUEL RUIZ DE SALAZAR.

NOTICIAS

La luz eléctrica es hoy luz ó significa tinieblas?

Hasta ahora, hemos estado creyendo que esto de la luz sería, algo así, como *claridad*, pero la Compañía abulense vá á hacernos pensar en que hemos vivido equivocados.

El público pagano sufre y sufre y la Compañía, como si tal cosa.

El precio para los abonados será el más caro quizás que se paga en España, pero, en cambio, el servicio, es de lo más detestable que cabe imaginar.

Es imposible dicen los abonados seguir así. Cuando no es la obscuridad completa, lo cual no deja de ocurrir con demasiada frecuencia, es la disminución hasta un punto, que muchas veces se hace necesario echar mano de otro alumbrado.

La Compañía cobra los recibos y no perdona un céntimo, más téngase en cuenta que cobra, según el consumo de luz que se haga, y, no hay que darle vueltas, quien está abnado, por ejemplo, á las lamparas de ocho bujías, está condenado, si á pagarlas, pero no á disfrutar esa fuerza de las tan cacareadas ocho bujías.

Quéjase el comercio, quéjase el público, se queja todo el mundo, pero la Compañía, como el portugués del cuento, terne que terne.

¿Pero en Avila no hay autoridades encargadas de velar por los intereses del público?

La *Gaceta* correspondiente al jueves último publica las disposiciones dictadas por el ministerio de Fomento para el nombramiento de profesores de Escuelas Normales de Maestros entre los propietarios que tomaron parte en el último concurso anunciado para la provisión de plazas de directores de dichas escuelas.

El día 16 tendrá lugar la apertura del curso en la escuela de Artes y Oficios del casino «Hijos del Trabajo» para lo que está abierta la matrícula.

Como ya hemos anunciado, el día 16 del corriente se celebrará en esta plaza, una corrida de toros, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Terrones, que serán estoqueados por los valientes espadas *Gordito* y *Vaquero chico*.

Ha fallecido en Blascomillán la esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Alonso, al cual, así como á su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se ha dirigido al gobierno el Nuncio de Su Santidad pidiendo que continúen en Cuba y Puerto Rico los sacerdotes españoles para asistir á los habitantes católicos de aquellas Antillas.

Para tomar parte en las oposiciones á siete plazas de escribientes del Consejo de Estado, retribuidas con 1.250 pesetas, van presentadas 336 instancias, figurando entre los aspirantes muchos licenciados y doctores de distintas facultades.

¡Como están las carreras.

Capítulo de bodas.

Anteayer fué pedida la mano de la bellísima Srta. Dolores Albornóz, para el distinguido joven de esta ciudad, estimado amigo nuestro, D. Bonifacio Paz.

La boda, parece ser que se celebrará en breve, y será la primera de la nutrida serie que, según se anuncia, ha de llevar este invierno á numerosas parejas formar parte de la respetable Cofradía de San Marcos.

El próximo domingo hará su *debut* en el teatro Principal el cuadro cómico-lírico infantil en que toman parte los hermanos Mateus, los que han alcanzado singulares aplausos en teatros de varias capitales de España y del extranjero.

Nuestras noticias respecto de este cuadro son excelentes, admirándose en dichos hermanos, además de su precocidad, gusto esquisito en la interpretación de las obras representadas.

En la primera función se representarán *El hombre es debil*, *Los Monigotes* y *Música clásica*.

El ministerio de Hacienda anuncia la ad-

juicación por la Biblioteca Nacional, de dos premios; uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano americano que presente la mejor colección de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles y otro de 1.500 pesetas, al que presente en mayor número monografías de literatura.

En vista de una consulta de la Comisión mixta de Castellón, se ha dictado por el ministerio de la Guerra la siguiente disposición:

1.º Que los individuos ingresados en caja, dependientes, por lo tanto, de las autoridades militares, deben recibir de éstas la documentación que corresponda á las situaciones que hayan de ocupar.

2.º Que el art. 85 del reglamento de zonas militares está modificado por el 170 del de reclutamiento, y que los mozos que no guarden la posición natural al tiempo de ser medidos, ingresen en caja como soldados útiles, formándoles en el cuerpo á que sean destinados el expediente á que se refiere el artículo 131 de la ley.

3.º Que los acuerdos de las Comisiones mixtas son de carácter definitivo hasta el ingreso en caja, recibiendo éstas los soldados como útiles, aun cuando carezcan de aptitud física, según previene el art. 131 ya citado; pero después las autoridades militares, sin revocar acuerdos ni analizar resoluciones anteriores, examinan el personal que reciben, utilizando el que reuna las condiciones precisas al servicio que han de prestar, y disponen la baja del que carece de ellas, sin menoscabo del prestigio de las Comisiones mixtas.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 10.—No se registraron defunciones, Nacimientos: Demetrio Albornóz, Agustín Z. y Demetrio Sánchez.

Matrimonio: Lino Martín con Lucía García.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del juzgado de Cebreros, contra Martín Calahorra, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

LICENCIADO CALANEA

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

El resumen de la guerra.

¿Saben nuestros lectores lo que han significado las luchas coloniales y guerra con los Estados Unidos?

Aterra pensarlo, y causa indignación hablar de ello, más ya se ha hecho público y la noticia no puede ser más autorizada, como que procede de los mismos labios del jefe del Gobierno, del Sr. Sagasta.

Las guerras de Cuba y Filipinas han exigido un gasto, para Tesoro tan exhausto como el español, de *quince mil millones de reales!*, cantidad, ya lo ven nuestros lectores, fabulosa, enorme, que sabe Dios; cuando España podrá acabar de pagarla.

¡Y aun hay quien se asusta ante la idea de cambiar radicalmente de gobiernos, sistemas y de hombres públicos!

¿Podrá haber sido más grave el mal en tiempos de revueltas y de cambios que en estos *bonvivos* y *buclicos*, cantados por los repletos estómagos de la gente que engorda y vive al calor del presupuesto?

Más no es esto todo, lectores.

Se han gastado quince mil millones de reales, es cierto, más también lo es, que España, para no conseguir en definitiva más que la derrota, la ruina, el desprestigio, ha puesto en armas y los ha enviado á luchar con los rebeldes y enemigos **¡¡¡280.000 soldados!!!**

Esfuerzo tan colosal y gigantesco ¿qué resultados produjo?

Se van convenciendo los lectores de lo que somos, y sobre todo, de lo que es la gente de arriba.

Decinos de arriba, porque España, digan lo que quieran los que todo lo ven negro ha puesto de su parte, sin protestas y con indudable patriotismo, cuantos elementos eran indispensables para conseguir la victoria y regenerar a la vez la patria. Hombres dinero, sacrificios... cuanto se la pidió, otorgó de buen grado.

¿Qué han hecho los encargados de organizar esos elementos que la nación prodigaba a manos llenas?

Hablen por nosotros los hechos y...

¿No irrita y enciende la sangre considerar que los mismos hombres é idénticos procedimientos que los que nos han traído á tan triste situación, son los que, por fin consiguen seguir haciendo nuestra felicidad?

Meditando en esto y observando la pasividad y estoicismo con que se tolera y aguanta; es como puede justificarse el pesimismo de los que todo, por desgracia, lo ven negro.

¿Habrá llegado el momento de decir, con el poeta, *finis Hispania?*

La Comisión de la paz.

Hoy igual que ayer ¿á qué esperar con tales noticias, que por desdicha nuestra, han de ser tristes y desconsoladoras?

Dejemos que los Comisionados sigan deliberando y.... se diviertan y coman.

Bien lo ha comprendido *Le Figaro* de París, al invitar á un banquete á los principales miembros de ambas Comisiones.

Paz á los estómagos.

De Filipinas.

Los rebeldes de Visayas siguen dando trabajos al general Rios y á los heroicos soldados que pelean en aquellas islas por conservar los últimos restos coloniales de nuestra patria.

Otros varios encuentros, ventajosos para las armas españolas, demuestran que los ta-

galos no cejan en su propósito de insurreccionar también á los hasta ahora, leales bisayos.

Del extranjero.

Inglaterra y los Estados Unidos.

Sigue el ministro de las colonias inglesas Mr. Chamberlain, cantando amorosas endechas á los yankis y preconizando la alianza los dos poderosos pueblos de raza anglosajona.

Por este lado, nada vamos ganando los españoles si los yankis, escuchan por fin los tiernos llamamientos del politico inglés.

A Inglaterra conviene un aliado que lleve algo, y este algo bien pueden ser las islas Filipinas.

Nada más de particular acusan las noticias últimamente llegadas del extranjero, si no es el viaje del infatigable emperador de Alemania y cuanto se refiere á la próxima exposición de París y á la más próxima conferencia internacional que el gobierno de Italia desea se celebre en Venecia, para reprimir el anarquismo.

NUESTROS TELEGRAMAS

La huelga de París.

Madrid 11 (10 n.)

En París se ha celebrado consejo de ministros, acordándose convocar á las Cámaras para el día 25 del corriente.

El consejo se ocupó luego de la huelga de París, pues co nienza á notarse bastante desaliento entre los trabajadores que se adhieren á la misma, volviendo muchos al trabajo.

¿De verdad?

Madrid 11 (10'30 n.)

El *Figaro* de París publica una conferencia con un diplomático francés el cual ha declarado que, firmada la paz, los Estados Unidos no tendrán más remedio que devolver Manila á España.

Lo que dice Sagasta.

Madrid 11 (11 n.)

El Sr. Sagasta ha confirmado que en cuanto se abran las Cortes se dará cuenta del tratado de paz para discutirse todo lo conveniente á las guerras con el detenimiento que se requiere.

Las reformas de Gamazo.

Madrid, 11 (11 30 n.)

La Reina ha firmado los decretos de reformas de Consejo de Instrucción pública é inspección de la enseñanza. Los créditos para la inspección en Murcia y para la exposición de París.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y San Serafin, cof.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Santo Tomás y Mosén-Rubí, sigue el mes del Rosario según está anunciado.]

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco después del Rosario, la Reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de San Segundo de la Santa Iglesias Catedral.

TELADIO DE LARA

MARMOLISTA—LAPIDARIO

CALLE DE ZENDRERA, 25, AVILA

LO MAS BARATO EN LÁPIDAS

19—

SE TARRIENDA

á pasto y labor la dehesa monte de Manzaneros, sita en esta provincias término jurisdiccional de Alamedilla y Mar-

tiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en casa de D. Salvador Sánchez, plaza de Sofraga, en Avila, y en la casa administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos sitios.

3-15a

+ PINOS

Se admiten proposiciones para la compra de 22 000 pinos de entresaca de la dehesa del Atizadero, jurisdicción de Santa Cruz de Pinares, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tamames.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la casa del administrador en Avila D. Pedro Delgado, y en Madrid en las oficinas de la casa ducal, antes del 15 de Octubre.

7—

+ SE VENDEN BARATAS

Una casa de dos pisos con cija y corral en esta ciudad y su calle del Cozuelo, núm. 11, con cabida de 616 metros cuadrados superficiales.

Y una casa de dos pisos y bodega en la calle de Tallistas núm. 21

Para precios y demas, dirigirse á Francisco Bergara, calle de Fuenterrabia núm 9, (Guipúzcoa), San Sebastian.

16—20

+ MARMOLISTAS

CONDE HERMANO

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

Constructores de la mesa altar y demás trabajos de mármol en Nuestra Señora de Sonsoles de esta capital.

Ofrecen al público en general importantes economías de los precios, en todos los trabajos en mármol y piedra para todas sus aplicaciones artísticas é industriales.

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

— 11 —

(Matemáticas). Tercer género y primero en excelencia; comprende aquellas cuyo objeto prescinde de toda materia, (Metafísica y Teodicea). Pues bien D. Francisco incluye la Aritmética en este último género; para constituir número, no es necesario que entre para nada la materia; la Aritmética, dice, estudia su objeto con la misma separación de la materia que la metafísica. Son para el una rama de esta ciencia las matemáticas, lo mismo que la moral; aquellas se fundan en los caracteres absolutos de ser, identidad y unidad, ésta en el de bondad; por eso vienen siendo dos hermanas gemelas, hijas del ser-verdad, objeto de la metafísica pura.

Lee, repito, esta obrita, que todos los amantes de la ciencia deben de leer; los aficionados á las ciencias filosóficas, porque es un precioso libro de filosofía; los teólogos porque allí se les ha demostrado el objeto de la teología y se exponen de una manera prodigiosa algunas cuestiones teológicas; los matemáticos para que vean ensalzadas las ciencias exactas.

Lee ese libro; proporciónatele y adorna con él tu biblioteca; pues si en todas debe hallarse como una de las joyas más preciosas, aunque pequeñito no debe faltar nunca en la biblioteca de un sacerdote, de un seminarista. Lee el Ateísmo y la Sintaxis y el Positivismo y verás en cuánta razón la patria de Sta. Teresa la Diócesis abulense tributaba á D. Francisco Pindado el homenaje de su respeto y veneración. Lee la obrita de aquel hombre, que era adorado en su país por los pobres cuyas necesidades era el primero en remediar, querido por los niños, cuya sencillez y candor poseía, y respetado por todos como un hombre de virtudes y de talento; lee esa obrita que hasta que no ha muerto su autor, no ha visto la luz pública; el señor Pindado poseía en alto grado la humildad y no juzgaba el Ateísmo y la sintaxis como lo han juzgado todos los que después lo han leído. Léela y verás recopilado en pocas páginas bajo forma bellísima lo que te costaría hojear grandes volúmenes y sacarlo después de largos insomnios de entre la dura corteza de esas grandes obras sin folio.

F. PERRINO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

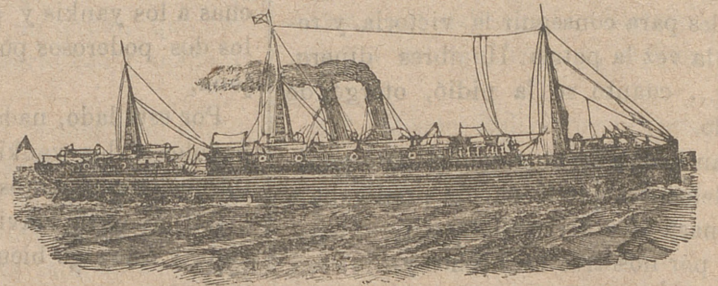
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

JHAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el 25 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

JHAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el 26 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ªs.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.
Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.
Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

RAUL Y GENOVEVA

NOVELA ORIGINAL

DE

J. de M.

VERSIÓN ESPAÑOLA

DE

J. E.

